



La República de Colombia
y en su nombre el

**Colegio Comercial Mixto
"Incanof"**

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según
Reconocimiento Oficial No. 2859 del 4 de Agosto de 2000

Confiere a

Diego Fernando Valencia Trujillo

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media (Art. 29 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes y el P.E.I.

Expedido en Palmira a 12 de Marzo de 2004

Anotado al Folio 25 del Libro de Registro Interno No. 20- 591

Diego P. Valle
Rector (a)

Lolita Restrepo Gallego
Secretario (a)

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.N.